

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE FECHA 30
DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día treinta de noviembre del dos mil veinte, mediante la reunión realizada vía zoom, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

Miembros del Comité	Cargo	Representante
1. Ing. Martin Namay Valderrama	Presidente	MDE
2. Cmte. PNP Jorge Luis Pozo Seminario	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
3. My. PNP. Weider Rojas Rodríguez	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
4. Dr. Moisés Vásquez Martínez	Miembro	Poder Judicial
5. Dr. Esteban Rafael Zafra Guerra	Miembro	Ministerio Publico
6. Dra. Flor Caballero Lavado	Miembro	Micro Red de Salud
7. Abog. Doris Ruiz Pimentel	Miembro	Estrategia “Barrio Seguro”
8. Lic. Luisa Centurión Centurión	Miembro	CEM

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el presidente del CODISEC Ing. Martin Namay Valderrama, al responsable de la Secretaria Técnica, Cmdte. Adamel Elías Ortiz Nomberto, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1) Participación de la Abog. Doris Ruiz Pimentel - Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.
- 2) Participación de la Lic. Luisa Centurión Centurión – Centro Emergencia Mujer.
- 3) Programar fecha y hora de la Cuarta Audiencia Pública del CODISEC.
- 4) Participación del Ing. Martin Namay Valderrama – Alcalde y Presidente del CODISEC.

CORRESPONDENCIA:

Documentos Emitidos:

- No hubo correspondencia.

Documentos Decepcionados:

- No hubo correspondencia.

1. **PARTICIPACIÓN DE LA ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL – ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO.**

Saluda a los integrantes del comité, y empieza su participación haciendo unas solicitudes por parte de la Estrategia de Barrio Seguro, para reforzar su labor dentro del sector de Wichanza. Así mismo informa que a pesar de la situación producida por el COVID 19, se sigue tratando de cumplir con la población brindando los diferentes servicios, como es el caso de la recuperación de espacios públicos, un terreno ubicado dentro del propio sector de Wichanza, que se quiere recuperar con coordinación con la Secretaria Técnica del CODISEC y la Oficina de Participación Ciudadana de la CPNP de Jerusalén, la finalidad de esta actividad es generar espacios seguros y limpios, para que sean utilizados por la comunidad y no se presten para posibles lugares donde los delincuentes cometan sus actividades delictivas. Es por ello que pide que por parte de la Municipalidad se apoye con la maquinaria y logística para poder limpiar y ordenar el terreno en mención, ya que posteriormente los vecinos que viven en su alrededor se comprometieron a cuidarlo.

Por otra parte, informa que en las últimas semanas recibió constantes llamadas telefónicas de vecinos de Wichanza, informándole de reuniones y fiestas que se realizaban, sin respetar el estado de emergencia, y es por ellos que pide que Tolerancia Cero se intensifique en el sector en mención, teniendo en cuenta que este problema pasa en todo el distrito, pero si quisiera conseguir que entre uno o dos fines de semana los operativos de Tolerancia Cero estén presente en Wichanza.

Para finalizar su participación, reitera que Barrio Seguro sigue interviniendo en la zona focalizada de manera virtual, pero ahora ya se esta tratando de asistir y gestionar, con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva, y que la gente este conforme con el Gobierno Local, la Policía Nacional y las diferentes instituciones que trabajan para servir a la comunidad.

2. **PARTICIPACIÓN DE LA LIC. LUISA CENTURION CENTURION – CENTRO EMERGENCIA MUJER.**

Saluda a los integrantes del CODISEC, e informa sobre la socialización de la campaña que se ha lanzado por el 25 de noviembre donde se conmemora el día internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, esta campaña en mención se hace publica y se invita a todas las instituciones y personas a asumir un compromiso personal e institucional de poder ir contra esta problemática social que es la violencia contra la mujer y además también la violencia contra los integrantes del grupo familiar, pero en esta ocasión es solo contra la mujer, por la importancia de la fecha. La campaña se denomina “SUMATE A LA ELIMINACION CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”, ese es el lema que se busca difundir, a través de todas las actividades y los eventos, y también como el discurso de cada autoridad, con la finalidad de poder seguir motivando en construir proyectos personales y sociales desde las voces de las propias mujeres en toda su diversidad e inclusive las voces de los hombres que están dispuestos a sumarse, y que requieren de caminos precisos para hacerlo. Esta campaña, a través del Ministerio de la Mujer y el Programa Nacional Aurora, esta promoviendo diversas actividades a nivel nacional.

Así mismo para terminar su participación pide al Presidente del CODISEC, que, mediante la página institucional de la MDE, se publicite la campaña con la frase #yomesumo contra la eliminación a la violencia contras las mujeres, y si es posible que las autoridades puedan tomarse una captura de fotografía con la frase de la campaña y compartirlo.

3. PALABRAS DEL ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA – ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC.

Saluda a los integrantes del CODISEC, y les agradece su participación en esta reunión. Como primer punto informa respecto a lo dicho por la Dra. Doris, con el apoyo por parte de la maquinaria para la limpieza de la recuperación del espacio público, que debido a los cambios recientes de quien esta asumiendo la Gerencia de Desarrollo Ambiental y la Sub Gerencia, y que sumado a ello la falta de personal que asuma la labor de recolectar los residuos sólidos, ya que hay un total de 100 personas vulnerables, con alto riesgo, que se encuentran en sus casas entre, ellos hay empelados y obreros y eso restringe estar a un 100% en el trabajo que desarrolla la municipalidad. Sumado a ello también hay limitaciones presupuestales, ya que la Municipalidad estuvo cerrada desde el 16 de marzo hasta el 16 de junio, no percibió ningún ingreso, así mismo el FONCOMUN, este año llevo con más de 2 millones menos, que implica que se va a pasar deudas para el próximo año y esto trae como consecuencia que no se puedan pagar los servicios que requiere la municipalidad, como el arreglo de maquinaria malograda, vehículos por reparar etc. Debido al COVID 19, se destino mucho dinero y presupuesto de gasto corriente a acciones frente a la pandemia, y que ahora sirven de gran ayuda a la comunidad, como los consultorios móviles, además también se contrató 4 médicos, que tienen un contrato hasta diciembre, además de enfermeras y medicamentos gratis todas las semanas, en conclusión, se tiene un presupuesto que supera el millón de soles que gasto la municipalidad.

Por otra parte, con el tema de Plan Tolerancia Cero, se viene realizando todas las semanas, en coordinación con el Gerente de Seguridad Ciudadana y los Comisarios, que tienen toda la disposición en estas situaciones operativas, para hacer cumplir las normas del estado de emergencia. Así mismo informa sobre el Decreto Supremo N°184-2020 PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID 19 y establece las medidas que deben seguir los ciudadanos en esta nueva convivencia social, donde a partir del 1 de diciembre, el toque de queda inicia en la 12:00 am y termina a las 4:00 am, y donde queda prohibida todo tipo de reuniones y concentraciones de personas en el artículo 9, suspendido los desfiles, fiestas patronales etc. Por ello se pide que las autoridades presentes tomen conocimiento y ayuden a difundir este Decreto Supremo, y que las autoridades policiales trabajen en conjunto con la Municipalidad para poner orden dentro del distrito y que se hagan cumplir estas restricciones.

Otra problemática en el distrito es el tema de las invasiones con traficantes de terrenos, que se dedican a ubicar terrenos vacíos, que están designados para algún proyecto, que tienen título de propiedad de la Municipalidad u otra Institución del Estado. Sin embargo, la semana pasada se tuvo una reunión con el Coronel PNP Goicochea para poder actuar, de

igual manera como se actuó en un primer momento, y ahora solo queda la espera para que salga la Orden de Operaciones, para el desalojo total de estas invasiones que se vienen dando.

Por último, informa que en estos días se está subiendo a licitación del Proyecto de Seguridad Ciudadana - Cámaras de Videovigilancia, se ha partido en dos etapas, la primera etapa es la que se va a ejecutar junto con el presupuesto del MININTER y la segunda etapa será con el presupuesto del Gobierno Regional, con la finalidad de concretarlo de la mejor manera, para seguir trabajando con la lucha constante de la inseguridad ciudadana. De igual manera pide que se todos los integrantes del Comité sigan participando de las presentes sesiones para estar al pendiente de todo lo que viene sucediendo en el distrito.

PEDIDOS Y ACUERDOS.

- La Abog. Doris Ruiz Pimentel, articuladora de “Barrio Seguro” pide que se apoye con maquinaria por parte de la MDE, para la recuperación de un espacio público ubicado en el Sector de Wichanzaos.
- La Abog. Doris Ruiz Pimentel, articuladora de “Barrio Seguro” pide que se realicen los operativos del Plan Tolerancia Cero en el Sector de Wichanzaos.

SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- La Abog. Doris Ruiz Pimentel, articuladora de “Barrio Seguro” pide que se apoye con maquinaria por parte de la MDE, para la recuperación de un espacio público ubicado en el Sector de Wichanzaos, trabajo que vienen realizando con la Oficina de Participación Ciudadana de la CPNP de Jerusalén y la Secretaria Técnica del CODISEC, con la finalidad de recuperar espacios, para que estos no sean utilizados para que se cometan actividades delictivas.
- La Abog. Doris Ruiz Pimentel, articuladora de “Barrio Seguro” pide que se realicen los operativos del Plan Tolerancia Cero en el Sector de Wichanzaos, debido a las constantes reuniones sociales y fiestas que se están realizando en este estado de emergencia, y que están prohibidas.

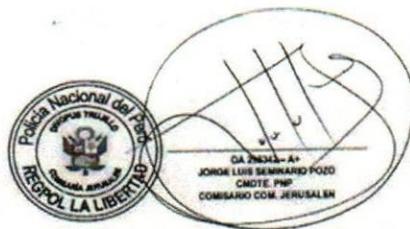
ACUERDOS

- Hubo votación por unanimidad, para el apoyo de la recuperación del espacio público.
- Hubo votación por unanimidad, para que se realicen Operativos del Plan Tolerancia Cero, en el sector de Wichanzaos.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las diecisiete con treinta minutos de la tarde del mismo día, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Ing. Herguein Martín Namay Valderrama
ALCALDE

ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA
PRESIDENTE DEL CODISEC



CMDTE PNP JORGE LUIS SEMINARIO POZO
COMISARIA PNP JERUSALEN



MY. PNP WEIDER RODRIGUEZ ROJAS
COMISARÍA PNP BELLAVISTA



Firmado digitalmente por ZAFRA
GUERRA Esteban Rafael FAU
20131370301 soft
Motivo: Day V° B°

DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
MINISTERIO PUBLICO

JENNER MOSES VÁSQUEZ MARTINEZ
JUEZ TITULAR
2° Juzgado de Investigación Preparatoria de La Esperanza
Sede: Sede de Justicia de La Esperanza
Corte Superior de Justicia de La Libertad

DR. MOISES VASQUEZ MARTINEZ
PODER JUDICIAL



DRA. FLOR CABALLERO LAVADO
MICRO RED DE SALUD

ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL
ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"

LIC. LUISA CENTURION CENTURION
CEM- LA ESPERANZA

